

EXTRACTO DE JUNTA DE GOBIERNO LOCAL

Sesión: **Ordinaria**
Fecha: **lunes, 17 de mayo de 2021**
Hora: **09:00 h.**

Extracto de los acuerdos adoptados por la Junta de Gobierno Local, en la sesión Ordinaria celebrada, en segunda convocatoria, el día diecisiete de mayo de dos mil veintiuno, bajo la Presidencia del Excmo. Sr. Alcalde Presidente, D. José María Bellido Roche, con asistencia de seis miembros de la Junta de Gobierno Local (incluida la Sra. Concejala-Secretaria, D.ª M.ª Nieves Torrent Cruz), de la Sra. Interventora General Municipal, D.ª Paloma Pardo Ballesteros y de la Titular Accidental del Órgano de Apoyo a la Junta de Gobierno Local, D.ª Cristina Rodríguez Lizana.

Asimismo, asisten con voz pero sin voto, por invitación del Excmo. Sr. Alcalde-Presidente, según artículo 155.7 del Reglamento Orgánico General del Ayuntamiento de Córdoba, los/as Sres/as Concejales/as Delegados/as de Presidencia, Seguridad y Vía Pública y de Movilidad; de Juventud, y de Casco Histórico.

ALCALDÍA

ÓRGANO DE APOYO A LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL

N.º 393/21.- BORRADORES DE ACTAS.- 1.- Propuesta de aprobación del Borrador del Acta de la sesión ordinaria celebrada el día 10 de mayo de 2021.
Aprobada.

ASESORÍA JURÍDICA

N.º 394/21.- SENTENCIAS.- 2.- Sentencia dictada por la Sala de lo Contencioso Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía en Sevilla, por la que se estima el Recurso Contencioso Administrativo n.º 817/17, interpuesto por este Ayuntamiento contra Acuerdo de la Dirección Provincial en Córdoba de la Tesorería General de la Seguridad Social de aprobación de liquidación definitiva de deudas por impago de cuotas de la Seguridad Social, por supuesta cesión ilegal de trabajadores, para toma de conocimiento.
Toma de conocimiento.



FIRMANTE

JOSE ALBERTO ALCANTARA LEONES (TITULAR DEL ORGANOS DE APOYO A LA JGL)

CÓDIGO CSV

7543238f8ae61776d5f5deb19ddc73b36554b34a

URL DE VALIDACIÓN

<https://sede.cordoba.es>

NIF/CIF

****763**

FECHA Y HORA

19/05/2021 16:53:07 CET

N.º 395/21.- SENTENCIAS.- 3.- Sentencia dictada por la Sala de lo Social del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía en Sevilla en el Recurso de Suplicación n.º 687/2021, contra la dictada por el Juzgado de lo Social n.º 3 de Córdoba en Demanda en materia de Tutela de Derechos Fundamentales y Reclamación de Cantidad por Trabajadora (Pintora) contratada para prestar servicios financiados por programas de Fomento de Empleo, por la que se anulan las actuaciones seguidas en el procedimiento seguido por dicha demanda, para toma de conocimiento.

Toma de conocimiento.

N.º 396/21.- SENTENCIAS.- 4.- Sentencia dictada por el Juzgado de lo Contencioso Administrativo n.º 1 de Córdoba, por la que se estima el Recurso seguido en el Procedimiento Contencioso Abreviado n.º 72/21, contra sanción en expediente por infracción de tráfico, para toma conocimiento y acatamiento.

Toma de conocimiento y acatamiento.

N.º 397/21.- SENTENCIAS.- 5.- Sentencia dictada por el Juzgado de lo Contencioso Administrativo n.º 3 de Córdoba, por la que se estima el Recurso seguido en el Procedimiento Contencioso Ordinario n.º 20/21, interpuesto contra desestimación presunta, por silencio, del Recurso de Reposición formulado contra Resolución del Jefe del Departamento de Movilidad denegatoria de reclamación de pago de facturas relativas al Contrato de Servicio de Monitoraje del Programa de Seguridad Vial, para toma conocimiento y acatamiento.

Toma de conocimiento y acatamiento.

N.º 398/21.- EJERCICIO DE ACCIONES.- 6.- Propuestas de la Asesoría Jurídica Municipal para que la Corporación se persone, en defensa de los intereses municipales, en los Procedimientos incoados en su contra que a continuación se relacionan:

- Procedimiento Contencioso Abreviado 92/21, ante el Juzgado de Contencioso Administrativo n.º 3 de Córdoba, contra desestimación, por silencio, de Reclamación por Responsabilidad Patrimonial por daños en vehículo por estructura metálica de protección de árbol.
- Procedimiento Contencioso Abreviado 79/21, ante el Juzgado de Contencioso Administrativo n.º 4 de Córdoba, contra desestimación, por silencio, de Reclamación por Responsabilidad Patrimonial por daños en vehículo por caída de rama de árbol.
- Procedimiento Contencioso Abreviado 35/21, ante el Juzgado de Contencioso Administrativo n.º 5 de Córdoba, contra desestimación, por silencio, de Reclamación por Responsabilidad Patrimonial por daños en vehículo al ser retirado por la grúa.
- Procedimiento Contencioso Abreviado 62/21, ante el Juzgado de Contencioso Administrativo n.º 5 de Córdoba, contra desestimación, por silencio, de Reclamación por Responsabilidad Patrimonial por daños en vehículo por caída de rama de árbol.

- Procedimiento Contencioso Abreviado 67/21, ante el Juzgado de Contencioso Administrativo n.º 5 de Córdoba, contra desestimación, por silencio, de Reclamación por Responsabilidad Patrimonial por daños en vehículo por caída de rama de árbol.
 - Procedimiento Contencioso Abreviado 93/21, ante el Juzgado de Contencioso Administrativo n.º 5 de Córdoba, contra Acuerdo desestimatorio de Recursos de Alzada presentados contra Resoluciones Provisional y Definitiva del Tribunal Calificador del proceso selectivo para provisión en propiedad de 14 plazas de Administrativo, promoción interna, incluida en la OEP 2017.
- Aprobadas.

ÁREA DE PRESIDENCIA Y POLÍTICAS TRANSVERSALES

DELEGACIÓN DE PRESIDENCIA Y POLÍTICAS TRANSVERSALES

N.º 399/21.- PRESIDENCIA.- 7.- Proposición del Sr. Concejale Delegado de Presidencia y Políticas Transversales, de aprobación de la composición de la Mesa de Coordinación de Eventos.

Aprobada.

N.º 400/21.- PRESIDENCIA.- 8.- Proposición del Sr. Concejale Delegado de Presidencia y Políticas Transversales, de resolución de expediente de reintegro en relación a la cuenta justificativa de la asignación al Grupo Municipal Ciudadanos 2018.

Aprobada.

N.º 401/21.- PRESIDENCIA.- 9.- Proposición del Sr. Concejale Delegado de Presidencia y Políticas Transversales, de resolución de expediente de reintegro en relación a la cuenta justificativa de la asignación al Grupo Municipal IU 2018.

Aprobada.

N.º 402/21.- PRESIDENCIA.- 10.- Proposición del Sr. Concejale Delegado de Presidencia y Políticas Transversales, de rectificación de error material detectado en el Acuerdo n.º 1021/20, de 14 de diciembre, y de resolución de expediente de reintegro en relación a la cuenta justificativa de la asignación al Grupo Municipal PP 2018.

Aprobada.

N.º 403/21.- PRESIDENCIA.- 11.- Proposición del Sr. Concejale Delegado de Presidencia y Políticas Transversales, de resolución de expediente de reintegro en relación a la cuenta justificativa de la asignación al Grupo Municipal PSOE 2018.



Aprobada.

DELEGACIÓN DE SOLIDARIDAD

N.º 404/21.- SOLIDARIDAD.- 12.- Proposición de la Sra. Teniente de Alcalde Delegada de Solidaridad, de modificación del plazo de ejecución del Proyecto "Imágenes del Sur. Audiovisual como herramienta de transformación social", subvencionado a la ONG CIC Batá dentro de la Convocatoria de Subvenciones para Proyectos de Educación para el Desarrollo, 2019.

Aprobada, fijando como fecha de finalización del proyecto el próximo 14 de noviembre de 2021.

N.º 405/21.- SOLIDARIDAD.- 13.- Proposición de la Sra. Teniente de Alcalde Delegada de Solidaridad, de modificación del plazo de inicio de ejecución del Proyecto "Acción intergeneracional por el derecho a la salud: rumbo a un nuevo escenario de Salud Global en el marco de la pandemia COVID 19 y de la Agenda 2030", subvencionado a la entidad Farmamundi dentro de la Convocatoria de Subvenciones para Proyectos de Educación para el Desarrollo, 2020.

Aprobada, fijándose como plazo de ejecución del 15 de septiembre de 2021 al 15 de enero de 2023.

ÁREA SOCIAL

DELEGACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES

N.º 406/21.- SERVICIOS SOCIALES.- 14.- Proposición de la Sra. Teniente de Alcalde Delegada de Servicios Sociales, de finalización del expediente de reintegro incoado a la entidad Fundación Secretariado Gitano, por acreditación de pago.

Aprobada.

URGENCIAS

Previa declaración de Urgencia, por los motivos que constan en los correspondientes acuerdos, la Junta de Gobierno Local adoptó los siguientes acuerdos:

N.º 407/21.- ALCALDÍA.- Decreto n.º 6667, de 13 de mayo de 2021, dictado por el Sr. Alcalde por el que se establece la limitación horaria de establecimientos municipales y actividades generales municipales dirigidas a la ciudadanía, con motivo de la pandemia originada por el COVID-19, para toma de conocimiento.

Toma de conocimiento.

N.º 408/21.- CONTRATACIÓN.- Moción del Sr. Teniente de Alcalde Delegado de Gestión y Administración Pública, de aprobación del expediente de contratación de obras de Monitorización de Consumos Energéticos de los Edificios Municipales, financiada con el Fondo Europeo de Desarrollo Regional, EDUSI. Aprobada, ascendiendo sus presupuesto a 289.686,39 € (IVA incluido).

N.º 409/21.- CONTRATACIÓN.- Moción del Sr. Teniente de Alcalde Delegado de Gestión y Administración Pública, de aprobación del expediente de contratación del Servicio de Inclusión Digital para la mejora en el acceso por internet y telefonía móvil a los servicios sanitarios y sociales reservado a las organizaciones que cumplan las condiciones establecidas en la Disposición Adicional 48 de la ley 9/2017 de Contratos del Sector Público, cofinanciado por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional en el marco del Programa Operativo plurirregional de España 2014-2020, dentro de la estrategia EDUSI-Córdoba. Aprobada, con un presupuesto de 70.834,40 €, exento de IVA.

N.º 410/21.- CONTRATACIÓN.- Moción del Sr. Teniente de Alcalde Delegado de Gestión y Administración Pública, de delegación en el Teniente Alcalde Delegado de Gestión y Administración Pública o Concejal que le sustituya, todas las facultades delegables de la Junta de Gobierno Local como órgano de contratación, en relación al expediente de Contratación del Servicios diversos de arquitectura y supervisión de la obra de Rehabilitación de edificio sin uso para promoción de residencia habitual y permanente en alquiler, para colectivos vulnerables (Tercera Edad) en equipamiento asistencias de 23 alojamientos en calle Don Rodrigo de Córdoba, financiada con el Fondo Europeo de Desarrollo Regional EDUSI. Aprobada.

N.º 411/21.- CONTRATACIÓN.- Moción del Sr. Teniente de Alcalde Delegado de Gestión y Administración Pública, de aprobación del expediente de contratación del Servicio de editorial para la edición y distribución de la obra ganadora del Premio de Poesía Ciudad de Córdoba "Ricardo Molina". Aprobada, siendo su presupuesto de 6.700 €, IVA incluido.

N.º 412/21.- CONTRATACIÓN.- Moción del Sr. Teniente de Alcalde Delegado de Gestión y Administración Pública, de designación de responsable del Contrato relativo al suministro de equipamiento y mobiliario en el Centro Cívico Municipal de Cerro Muriano. Aprobada, designándose a D. Manuel Petidier Huertos, Jefe del Departamento de Recursos Internos.

N.º 413/21.- CONTRATACIÓN.- Moción del Sr. Teniente de Alcalde Delegado de Gestión y Administración Pública, de aprobación del Plan de Seguridad y Salud de la Obra de mejora del entorno urbano en el Polígono de Amargacena.
Aprobada.

N.º 414/21.- CONTRATACIÓN.- Moción del Sr. Teniente de Alcalde Delegado de Gestión y Administración Pública, de aprobación del expediente de contratación de la obra relativa a la restauración de las fachadas meridional y occidental del Alcázar de los Reyes Cristianos y mejora de la accesibilidad entre el jardín alto y el jardín bajo.
Aprobada, ascendiendo su presupuesto a 674.010,41 €, IVA incluido.

N.º 415/21.- EJERCICIO DE ACCIONES.- Propuesta de la Asesoría Jurídica Municipal para que la Corporación se persone, en defensa de los intereses municipales, en el Procedimiento Ordinario n.º 143/21, que se sigue ante el Juzgado de lo Mercantil n.º 1 de Córdoba, en reclamación de cantidad en concepto de derechos de propiedad intelectual por las emisiones de la Televisión Municipal de Córdoba.
Aprobada.

RUEGOS Y PREGUNTAS

No se formularon

Córdoba, fecha y firma electrónica.
EL TITULAR DEL ÓRGANO DE APOYO A LA JGL,



FIRMANTE

JOSE ALBERTO ALCANTARA LEONES (TITULAR DEL ORGANO DE APOYO A LA JGL)

CÓDIGO CSV

7543238f8ae61776d5f5deb19ddc73b36554b34a

URL DE VALIDACIÓN

<https://sede.cordoba.es>

NIF/CIF

****763**

FECHA Y HORA

19/05/2021 16:53:07 CET

DOCUMENTO ELECTRÓNICO

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN DEL DOCUMENTO ELECTRÓNICO

7543238f8ae61776d5f5deb19ddc73b36554b34a

Dirección de verificación del documento: <https://sede.cordoba.es>

METADATOS ENI DEL DOCUMENTO:

Version NTI: <http://administracionelectronica.gob.es/ENI/XSD/v1.0/documento-e>

Identificador: ES_LA0003669_2021_0000000000000000000006442710

Órgano: L01140214

Fecha de captura: 19/05/2021 11:08:49

Origen: Administración

Estado elaboración: Original

Formato: PDF

Tipo Documental: Comunicación

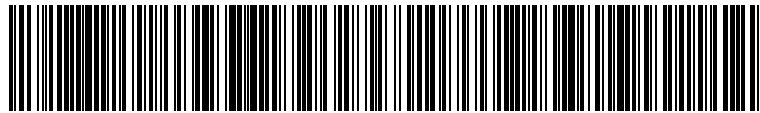
Tipo Firma: XAdES internally detached signature

Valor CSV: 7543238f8ae61776d5f5deb19ddc73b36554b34a

Regulación CSV: Decreto 3628/2017 de 20-12-2017



Código QR para validación en sede



Código EAN-128 para validación en sede

Ordenanza reguladora del uso de medios electrónicos en el ámbito de la Diputación Provincial de Málaga:
https://sede.malaga.es/normativa/ordenanza_reguladora_uso_medios_electronicos.pdf

Política de firma electrónica y de certificados de la Diputación Provincial de Málaga y del marco preferencial para el sector público provincial (texto consolidado):
https://sede.malaga.es/normativa/politica_de_firma_1.0.pdf

Procedimiento de creación y utilización del sello electrónico de órgano de la Hacienda Electrónica Provincial:
https://sede.malaga.es/normativa/procedimiento_creacion_utilizacion_sello_electronico.pdf

Acuerdo de adhesión de la Excm. Diputación Provincial de Málaga al convenio de colaboración entre la Administración General del Estado (MINHAP) y la Comunidad Autónoma de Andalucía para la prestación mutua de soluciones básicas de Administración Electrónica de fecha 11 de mayo de 2016:
https://sede.malaga.es/normativa/ae_convenio_j_andalucia_MINHAP_soluciones_basicas.pdf

Aplicación del sistema de Código Seguro de Verificación (CSV) en el ámbito de la Diputación Provincial de Málaga:
https://sede.malaga.es/normativa/decreto_CSV.pdf